

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

PARA LAS FERIAS Y FIESTAS Juegos Florales de 1920 Ateneo de Ciudad Real

Convocatoria para los que se han de verificar el día 20 de Agosto próximo.

El Ateneo de Ciudad Real saluda atentamente a todas las corporaciones culturales de lengua castellana y se complace en invitar a sus inspirados poetas, insignes publicistas e ilustres escritores al Certamen Científico-literario que bajo la noble protección del Excmo. Ayuntamiento y otros organismos, entidades y personalidades se celebrará este año con ocasión de las ferias y fiestas.

PROGRAMA Premios (Del Ateneo)

I. FLOR NATURAL.—Premio de honor, quinientas pesetas y derecho a elegir Reina de la Fiesta, al autor de la más inspirada composición poética de tema y metro libres.

II. Premio de ciento cincuenta pesetas. Tema: «Romance sobre un hecho histórico acaecido en la provincia de Ciudad Real».

(De otras entidades y personalidades)

III. Del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Política municipal de abastos».

IV. De la Excmo. Diputación provincial.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Implantación de nuevas industrias en la provincia».

V. Del Instituto General y Técnico.—Objeto de Arte. Tema: «Estudio crítico del derecho de propiedad territorial teniendo en cuenta que el trabajo es el origen y fundamento de toda propiedad».

VI. Del Casino de Ciudad Real.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Breves biografías de un varón y una dama ilustres nacidos en la provincia de Ciudad Real, desde primeros del siglo diez y nueve hasta el año de mil novecientos veinte, cuya lectura inspire en alto grado el sentimiento del patriotismo, la práctica de la caridad y el amor al trabajo».

VII. De la Asociación de la Prensa.—Premio de cien pesetas. Tema: «Paisaje castellano» (No excederá de ocho cuartillas).

VIII. Del Colegio de Médicos.—Premio de ciento cincuenta pesetas. Tema: «Labor médico social ante las enfermedades infecto-contagiosas evitables».

IX. De la Cámara de Comercio.—Premio, un objeto de arte. Tema: «Influencia que ejercen las Cámaras de Comercio en el desenvolvimiento de la economía nacional. Estado actual y de progreso de la industria vinícola de esta región».

X. Del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Javier Larrosa, Obispo Prior de las Ordenes Militares.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: Monografía histórica descriptiva de carácter popular sobre el culto y devoción a la Santísima Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real. (No excederá de treinta cuartillas).

XI. Del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Los conflictos sociales de la región y sus soluciones».

XII. Del Sr. D. Juan Medrano, alcalde presidente de esta Capital.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Necesidades más apremiantes del Municipio de Ciudad Real y forma legal, concreta y precisa para llegar a su remedio inmediato».

XIII. Del Excmo. Sr. Conde de Ca-

sa-Vallente, senador del Reino.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Triptico de sonetos sobre personajes del Quijote».

XIV. Del Excmo. Sr. D. Antonio Criado, senador del Reino.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Cuento de costumbres manchegas». (No excederá de diez cuartillas).

XV. Del Excmo. Sr. Conde de las Cabezuelas, senador del Reino.—Premio Objeto de arte. Tema: «Crónica periodística sobre un asunto de actualidad palpitante».

XVI. Del Sr. D. Mariano Fernandez de Tejerina, diputado a Cortes por la capital. Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «El problema de la tierra en la Mancha».

XVII. Del Excmo. Sr. D. Andrés Gutiérrez de la Vega, diputado a Cortes por Infantes.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «El contrato de trabajo en el campo».

XVIII. Del Excmo. Sr. Marqués de la Viesca de la Sierra, diputado a Cortes por Daimiel-Manzanares.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Abonos minerales y orgánicos más fáciles de obtener y más convenientes en la provincia de Ciudad-Real».

XIX. Del Sr. D. Emilio González Llana, Diputado a Cortes por Almadén-Almodóvar.—Premio objeto de arte. Tema: «Bases para un proyecto de Parque de recreos con destino a la educación física de la infancia».

XX. Del señor D. Ramón Baile, Diputado a Cortes, por Almagro Valdepeñas.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Educación de la mujer para el matrimonio y la maternidad».

XXI. Del Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, diputado a Cortes por Alcázar.—Premio, un objeto de arte. Tema: «Reivindicaciones agrarias».

XXII. Del Sr. D. Miguel Pérez Molina.—Premio, una obra literaria recreativa. Tema: «La mejor impresión de mi vida escolar» (Reservado para alumnos de 1.ª enseñanza).

CONDICIONES DEL CERTAMEN

- 1.ª Los trabajos se redactarán en castellano.
- 2.ª Se presentarán escritos a máquina, las cuartilla foliadas y unidas entre sí.
- 3.ª No llevarán firma ni indicación alguna acerca de su autor, debiendo acompañarse de folio cerrado sobrescrito con el mismo tomo y lema, en el que se especificará el nombre y domicilio del autor.
- 4.ª Quedarán fuera de concurso: a) Los que contengan alguna nota renunciando al premio. b) Los que claramente acusen falta de originalidad. c) Aquellos, cuyos autores se dieran a conocer antes del fallo.
- 5.ª La presentación en la Secretaría del Ateneo hasta el día 2 de Agosto del año actual.
- 6.ª El 3 de Agosto se publicará en la Prensa de esta capital relación de los trabajos presentados.
- 7.ª El fallo del Jurado se hará público el día del Certamen.
- 8.ª Todos los pliegos cerrados correspondientes a los trabajos no premiados se inutilizarán sin abrirlos el día del festejo.
- 9.ª Los premios obrarán en la Secretaría del Ateneo durante el mes posterior a la celebración del festejo, donde podrán recogerlos los autores, personalmente ó por delegación perfectamente autorizada.
10. Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Ateneo.
11. No se devolverán los originales.
12. El Jurado podrá conceder uno ó dos accesitas a cada premio.

Ciudad Real, 1.º de Julio de 1920.—El Presidente, Cirilo del Río.—El Secretario, Miguel Ruiz.

Montes y aguas

De los trabajos de Arnoldo Engler, director de la Estación federal de ensayos forestales que escogió, al efecto, en Emmenabl, de Berna, de valles muy semejantes entre sí, el primero de las cuales estaba bien poblado de masa forestal, mientras que el segundo lo estaba solo en una tercera parte de su extensión, é hizo medir el agua que salía de cada uno de ellos, se ha puesto en evidencia, una vez más, la grande y decisiva influencia que los montes ejercen en el régimen de las aguas.

Los científicos y comprobados experimentos á que antes aludimos están recopilados en el libro del mismo Engler, editado en Zurich, con el título de Untersuchungen über der Einfluss des Waldes auf der Stand der Gewässer, libro que contiene preciosos datos y muchísimas enseñanzas, que en parte son también debidas, en los quince años que durasen los trabajos de investigación, al Inspector de Montes Sr. Zücker que tanto trabajó en las estaciones hidrométricas de Emme.

Los suelos de los dos antes aludidos valles, que reciben respectivamente los nombres de Rappengraben y Sperbelgraben, están hechos impermeables, condición precisa para las investigaciones, por la sedimentación de capas margosas, y están constituidos por una pudinga de rocas calizas y cristalinas. En el de Rappengraben están recogidas sus aguas por siete arroyos, tiene una extensión de setenta hectáreas, y el 35 por 100 de su extensión está poblada de monte. El de Sperbelgraben cuenta nueve arroyos y el 97 por 100 de su extensión, que es de 56 hectáreas, está poblada.

Después de una serie de muy minuciosas observaciones y con los datos obtenidos de los nivómetros, pluviómetros ordinarios y registradores, instalados en cada uno de los valles, y medido el gasto de los arroyos, se llegó á reconocer que el Sperbelgraben perdía el uno por ciento del agua recibida, y que Rappengraben, por el contrario, recibía un tres por ciento.

No cabiendo dentro de los estrechos límites de un artículo periodístico la serie de datos que pueden entresacarse, y compendiando los mismos, tendremos:

El suelo agrícola es un cinco por ciento menos poroso que el forestal, hasta diez centímetros y un uno y medio á unos 45 centímetros, lo que aumenta su permeabilidad.

El Rappengraben, poco poblado, y después de una fusión rápida de las nieves, ha acusado medias de diez al treinta por ciento superiores á las del valle poblado. Seguidamente á periodos de muy frecuentes lluvias los dos valles han acusado gastos mayores de uno á otro alternativamente, y las curvas gráficas resultan paralelas, mostrando el efecto regulador del monte sobre el régimen de las aguas en invierno y periodos de sequía, es decir, en todo tiempo.

Hecha comparación entre los datos obtenidos del suelo poblado y del sin pablar, domina el primero en la cantidad de agua adherida á los vegetales inmediatamente evaporada, en la absorbida por la transpiración de los vegetales, siendo, por el contrario, la cantidad de agua evaporada directamente del suelo poblado la quinta parte de la evaporada por la misma causa en el terreno despoblado, y siendo desde luego idéntica la cantidad de agua recibida por los arroyos; lo que nos demuestra claramente, que, el monte, sin aumentar la cantidad de agua de las corrientes, las regulariza. Véase pues, la inmensa importancia del monte como regularizador de las grandes fuerzas hidráulicas.

Germán Mar. na.
Ingeniero Montes.

EL PUEBLO MANCHEGO

Un apunte de Tomelloso

FOR ANIEQUEPA AZPIRI.

Pedro Antequera Azpiri, el genial dibujante, hijo del malogrado ex-senador por esta provincia D. Benedicto Antequera nos escribe la siguiente carta:

Sr. D. Miguel Ruiz.
San Sebastian.
Muy Sr. mio Recibi su atenta carta 26 del pasado, y en armonía con sus deseos le adjunto un apunte de mi colección del tomelloso y completamente inédito. Por estar ocupadísimo, preparando la ilustración de un libro de Ortega Muñilla y mis trabajos corrientes de índole editorial, aparte de obras de más mérito y fuerza no le he podido contestar antes. Mi auto-caricatura no se la mando porque creo ni esta ni mi retrato lucirán mejor que un dibujo representativo de la región.
Y con la satisfacción de complacerle y ofrecerme su amigo se despide afectuosamente y e. s. m.
P. Antequera Azpiri.
San Sebastián 2 Julio 1920.

Las contadas planas de publicidad que quedan disponibles se ajustan á la siguiente tarifa:

- Plana entera 100 pesetas
- Media 60 „
- Tercio de id. 40 „
- Cuarto de id. 30 „

NUMERO EXTRAORDINARIO

DE NUESTROS CORRESPONSALES Informaciones de los pueblos de la provincia

Almagro

NOTAS VARIAS
Continúa anclado en estas playas el biplano francés que hace días aterrizó á las afueras de esta población, sin que se haga por repararlo, ni se sepa que se espera para efectuarlo.

El día veintiocho del actual, después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación, ha fallecido en esta población el escribano de actuaciones de este Juzgado de Instrucción D. Gustavo Piñuela y Echandia, á los cincuenta y seis años de edad y lleno de bienes y atenciones y consideraciones de todo este vecindario. Descanse en paz el consecuente almargrño, cariñoso amigo de todos y perfecto caballero y reciba su hermano D. Emilio Piñuela y su desconsolada esposa doña Joaquina Almodóvar y Gil el más sentido pésame.

El señor Juez de Instrucción de este partido D. Luis Rubio y Usera parece que ha sido trasladado por ascenso, celebramos es ascenso de tan competente funcionario y deseamos que en todo el camino de triunfos que le esperan en su carrera, le acompañen tantas simpatías como ha gozado en esta población.

La epidemia de sarampión hace infinitos estragos en los niños de este pueblo, siendo muy raro el día que no fallecen tres ó cuatro de tan terrible enfermedad.

La langosta continúa devorando las cosechas de este término, sin que nadie acude á protegerlas. ¡Y al mismo tiempo se dictan disposiciones muy enérgicas para combatir! ¡Que escrínel

Los ganaderos que deseen curar rápida y eficazmente la GLOSOPEDA en sus ganados vacuno, cabrio, lanar y de cerda, pueden dirigirse á don Diego Marin, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, Ciudad Real.

Calzada de Calatrava

EL PAN Y EL TRIGO
de el pan á 0'65 céntimos kilogramo 10 céntimos más caro que hasta tal fecha. Dicen que tal medida obedece á que el trigo se venderá á 0'58 céntimos kilogramo.

MUERTE SENTIDA
La muerte del señor D. Manuel Megía ha sido generalmente sentida y á su familia y á su hijo D. José secretario suplente del Juzgado acompañamos en su dolor.

PARA EL DIA DE SANTIAGO
La asociación de Luises, prepara para el día 25 una becerrada en la que lucirá su valor el diestro local Alvarez Rios (a) el Manchego.

La fiesta tiene por principal fin allegar recursos para festejar cumplidamente el día de San Luis y en el programa figuran verbenas, pólvora, música y solemnes actos religiosos.

DE CONCIERTOS
Rompiendo la monotonía de la vida pueblerina, sesteante y tranquila, ha acudido lo más selecto de la sociedad calzadeña al Circolo Agrícola, donde el dueto Perilla y Redondini trabajan repetidas veces entre alabanzas unánimes. Sin regateos alabamos la selección depurada de los números que escuchamos á los modestos artistas, destacando la figura del gran Redondini como actor cómico notable en recursos escénicos.

Dr. L. ESTEVE
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DEL PLAR NÚM. 20.

Bolaños
DENUNCIA
La Guardia civil ha denunciado á cuatro cazadores, recogiendo las escopetas y tres conejos y una perdiz. El asunto está en el Juzgado.
LAS HARINAS
Se avencia un grave conflicto con la falta de harinas, y en breve faltará el pan en este pueblo.

Parece ser que las promesas hechas al alcalde D. Angel Sánchez, no han tenido efecto, y aparece ahora el conflicto en toda su gravedad.

Han conferenciado con el gobernador el alcalde en funciones D. Antonio González y el fabricante D. Diego Márquez, para ver si puede proporcionarse harina.

El gobernador telegrafió á Infantes pidiendo un vagón para Bolaños, que no sabemos si se proporcionará al fin.

Hemos estado comiendo el pan á un precio exorbitante, precio á que no ha llegado en ningún pueblo de la provincia y ahora es posible que no le haya ni caro ni barato.

Lo que dije hace tiempo: «encantados de Bolaños».

¡Y de su Ayuntamiento!

SOBRE UNA CRONICA

Hemos leído en *El Labrigo*, una crónica sobre la política de Bolaños.

Nosotros no somos políticos y siempre hemos juzgado á blancos y á negros con imparcialidad absoluta.

Y creemos firmemente que el artículo en cuestión va á ser causa de que la paz octaviana que se disfrutaba en este pueblo, haya pasado á la historia.

El tiempo dirá si tengo ó no razón.

Los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO tendrán noticia de todo cuanto ocurra.

La Solana

INCENDIO DE MIESES

Esta mañana á las diez próximamente, se inició un violento é imponente incendio en la era propiedad de D. Pedro Ignacio Mateos Aparicio, también ocupada por los señores Velasco y Santos Olmo.

Con asombrosa rapidez, las llamas se apoderaron de las mieses allí existentes é hicieron temer la propagación á las inmediatas, de otros dueños, que son numerosísimas; pero un inmenso gentío que allí congregó el toque de alarma de las campanas, dando muestras de valor, caridad y actividad insuperables, consiguió con sus meritorios trabajos localizar el fuego.

Se calcula que la cuantía de las pérdidas en estos primeros momentos, pero se segura que excede de veinte mil pesetas.

Parte de ello, la que corresponde al Sr. Mateos Aparicio, estaba asegurada, pero no lo estaba la de los señores Velasco y Santos Olmo que por añadidura sufrieron grave quebranto de su hacienda con los pasados pedriscos.

Unimos nuestra sincera expresión de sentimiento á las muchas que están recibiendo.

COMENTARIOS AL INCENDIO.— VISTO Y OIDO

Eran muchos, algunos muy significativos los comentarios que se hacían con respecto á las autoridades y al servicio municipal de incendios.

Como antes decimos, el arrojó del público impidió mayores males; las autoridades, provistas del servicio de incendios, llegaron cuando ya estaba localizada, y advertimos la presencia de la bomba municipal, no por sus benéficos y acusos efectos sobre las llamas, sino por el estorbo de tal "cacharro", pues es sabido que desde hace bastante tiempo para nada vale, sino para estorbar.

Hoy entre los espectadores y en voz alta para favorecer la audición de los señores del Concejo, se censuraba y con razón el abandono á que estamos

sometidos en estas desgracias; un pueblo muy rico, trabajador, que paga religiosamente las cargas del municipio y que tiene un abastecimiento casi excesivo de aguas potables perfectamente distribuidas como acaso ningún otro de la provincia, merece que se le auxilie en estos casos, no con un trasto inservible fruto de la negligencia de las autoridades de ayer y hoy, sino con unas mangas de riego abastecidas suficientemente con depósitos que las leyes de la hidrodinámica permiten establecer en sitios ad-hoc.

Y si esto podía hacerse, con poco coste, en las eras donde se trabaja la hermosísima riqueza de estos campos, más fácil sería la instalación de bocas de riego dentro de la población que está atravesada en varias direcciones por infinidad de tubos de distribución que, merced á la ley de los vasos comunicantes, pueden llegar el agua á la altura de los balcones de la gigantesca torre de la Iglesia Parroquial. Pero nada de esto se hace, estamos, por lo visto, condenados á una perpetua esterilidad municipal; se rifaron por el Ayuntamiento objetos varios para que allegasen recursos á la realización de tan hermoso proyecto, y, sin embargo, nada se ha hecho, ignorándose la inversión de los fondos recaudados. ¡Quiera Dios que algún día digamos alabanzas de los Alcaldes, en es tepueblo!

PARA LAS SIERVAS DE MARIA

Continuación de la lista de donativos: D. Marino Fernández, 5 pesetas; don José Bermúdez, 10 idem; don Rafael Lamano, 5; don Rafael Sanz, párroco de la Merced, 50; Una Comunidad Religiosa, 35; don Juan Medrano, 50; señorita Carmen Aguirre, 10; don Luis Eizaguirre, 100; don José Piqueras Sobrino, 10; don Lino Esteve, 10; señora viuda de Jurado, 5; don Policarpo Nuñez, 25; don Carmelo Coello, 5; don Ricardo Ayala, 25; don Edoardo Campos, 5; señora viuda de Sabariego, 5; doña Ascensión Tassier é hijo, 25; señora de Tassier, 10; doña Luisa Fernández, 5; doña Amalia Calahorra, 8; don Isaac Roldán, 5; don César Pardo, 5; don Manuel G. Ortega, 2.

Elecciones anuladas

Por Real orden comunicada al Gobernador civil de la provincia se resuelven los expedientes electorales de Cabezarados, Abenojar, Argamasilla de Calatrava, Bolaños y Fernancaballero.

En el de Abenojar se declaran incapacitados á varios concejales, en el de Argamasilla y Bolaños se confirma el acuerdo de la Comisión Provincial y se anulan las elecciones verificadas el 8 de Febrero pasado en Cabezarados y Fernancaballero.

Crónica de sucesos

Dos sospechosos.

La Guardia civil del puesto de Corral de Calatrava detuvo en el cruce de la carretera de Los Pozuelos de Calatrava á dos individuos que inspiraban sospechas, llamados Gerardo Mecina y Ciraco Cejudo de 34 y 26 años respectivamente, y de oficio mineros.

Han quedado á disposición del Juez municipal.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos.

La langosta

Esta plaga refleja el estado agronómico de España, como la viruela el estado sanitario; y las dos juntas demuestran la apatía de los españoles que se pasan la vida discutiendo y formando comisiones, las cuales redactan sus reglamentos para no cumplir nada de lo que allí disponen, pues lo más que suele ocurrir es que alguno de sus socios padezca de verborrea y se luzca con tal cual discurso preparado. Digo esto porque después de lo que hay legislado en España para combatir la langosta, en una comarca completamente llana y en la que sus pobladores están faltos de tierra para cultivo, como ocurre en la Mancha y muy principalmente en este distrito, parece imposible se consienta que se reproduzca la langosta habiendo entidades representativas de los intereses agrarios como son los Sindicatos, municipios, Cámara Agrícola etc, etc. Esto es, ser figuras puramente decorativas.

Además del incumplimiento de lo legislado sobre tal asunto, la mayoría de las veces por motivos caciquiles está la ignorancia de los dueños de estos liegos ó eriales, ignorancia que podría ser tolerada si no envolviera la alegría del mal ajeno. Y es muy triste, porque un señor viva en completa orgía sin cuidarse del bien común ni del suyo propio, que el pobre labrador, el que verdaderamente deja el sudor y la vida en la tierra, el hortelano, ve á desaparecer en un momento, gracias al maldito insecto, su pequeño capital, ahorro de su trabajo y del de sus hijos. Señores propietarios que tenéis terrenos de liego incubadores de langosta; sois unos malvados y tal vez los causantes del que el bolcheviquismo haga su aparición en España.

P. Menchón Chacón.

Membrilla 28 Junio-1920.

Ecos de Sociedad

En la Terraza del Casino.

La música, ha dicho Victor Hugo, es el verbo del porvenir. Y por lo que yo veo son algunos, bastantes, los que no gustan escuchar esa palabra tan interesante del futuro, que nos adelanta acontecimientos y sensaciones....

—¡Ah! calle Vd; ahí me encuentro al industrial Lázaro, montados sobre la nariz los quevedos, y lanzando bocanadas de humo del succulento beguero que pausadamente fuma. Su actitud es de serenidad olímpica; y al contemplar con gesto particularísimo las azuladas espirales parece recordarnos aquellos versos del popular R. Aguilera.

«Diciendo está el cigarro| lo que es la vida: fuego de uñas instantes, humo y ceniza.

—Mas allá, una tertulia animadísima: Pepe Carrión ríe hasta desternillarse, Damasito P. Ayala, tapándose el rostro con el paja disimula una mirada, Mateo Gayá discute con Langa Jacaso de amor? ¿por ventura de estudios?

—Pilar del Barrio y las señoritas de Argüello se intrigan por si el periodista A, ó el reporter B. está en la terraza escudriñando notas que dar.

—Las Sras. de Ballester y Salanova pagan con las felices ocurrencias de un niño, que termina por hacer lo que todos los niños....

Y esto visto por un solterón empedernido que, con su trato de coquetaría se abanicaba, hizo exclamar con el satírico Alarcón:

«Es un yugo el casamiento que al más bravo hace amasar»

—Mi buen amigo Rafael Rojo, ese simpático militar, me saluda efusivo pero sin ocultar cierto enojo, dispuesto más bien porque....

—Y un su acompañante hubo de decirle con el fríalo mercedario famoso:

Principios son de olvidar dejarse en público ver; que que esconde una mujer es alta señal de amar.

Información de Madrid
AL CERRAR

Madrid.—7 13,50 tarde.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato ha recibido esta mañana varias visitas entre ellas las de los gobernadores de Santander y la Coruña y la del general Marina.

Dijo el jefe del Gobierno á los periodistas que hoy marchaba á la granja la Infanta D.^a Isabel y á Mondariz el Marqués de Lema.

VAZQUEZ MELLA

El ilustre parlamentario que se encuentra enfermo, ha tenido notable mejoría siendo visitadísimo.

El jefe del Gobierno estuvo hoy á verle conversando con él breves instantes.

EL REINA REGENTE

Se han recibido noticias dando cuenta de haber salido de Alejandría el crucero Reina Regente donde hacen el viaje de prácticas los alumnos de la Escuela Naval.

Se dirige á Bizerta.

LAS TARIFAS

En los círculos políticos continúa comentándose la cuestión tarifas ferroviarias.

Se dice que en el próximo Consejo, llevará el Sr. Dato la fórmula que tiene en estudio, y en la que se accedá á varias peticiones de las empresas.

LA UNION LIBERAL

También se habla de la próxima alianza de las distintas ramas liberales que contribuirá á la concentración de los conservadores, pues de ser aquella un hecho, pedirán el poder en el próximo otoño.

—¿De verdad?

—¡Que duda cabe!

—Rosita Pujol y Carolina Berenguer que apuran un helado, miran interesaditas hacia el lugar donde la orquesta está.

—El exteto empieza á tocar «Siempre tuya» y alguna damita, acaso releyendo en su mente la letra del couplé, dice quedamente como recitando una oración en tono de súplica amorosa, con la monja célebre:

Buscadlas cual las hacéis ó haciedlas cual las buscáis

El compañero y paisano recién venido sonriese entre irónico y enigmático....

El médico Lorente, destocado de su sombrero, enarbola el cayado y divaga con la vista, en tanto pusta la una piera sobre la otra tararea la letra de un conocido estribillo.

Y el funcionario *olejo* que me acompaña dirige miradas de picardía á las señoritas allí concurridas.

El Caballero de Montesa.

Aspectos de la Ciudad

Ayuntamiento.

MULTAS.—Le han sido impuestas por esta Alcaldía á Antonio García, Amalio Bernádez, Manriolo Peláez, Patriolo Díaz; por ocasionar daños en la fuente públicas de la Plaza de San Antón.

AGRESION

En la calle del general Pardiñas, un desconocido agredió á un panadero, dándole una cuchillada en el vientre, ocasionándole una gravísima herida.

El agredido no pertenece á la panificadora de la Casa del Pueblo y se cree que esto sea el motivo del atentado.

CONTRA LA AUTORIDAD

En la Fuente de la Teja, dos guardias municipales llamaron la atención á un grupo de obreros que escandalizaban. Los obreros molestos por la advertencia, la emprendieron á palos contra los representantes de la autoridad.

Estos resultaron heridos, uno de ellos gravemente.

Los apaleadores huyeron.

EN BARCELONA

El jefe de cocina, del Café Royal, llamado Juan Mul, ha sido muerto por unos obreros que le hicieron varios disparos, aprovechándose de la oscuridad y sin que fuera posible detener á ninguno.

La policía practica intensas gestiones para descubrir á los autores de este nuevo crimen social.

FUGA DE PRESOS

De la cárcel de Tarrasa se han fugado 13 presos, entre ellos cuatro de los complicados en el atentado contra el juez.

La noche anterior hizo la requisa el director de la Cárcel sin que notara nada anormal.

DEL EXTRANJERO

A la Baronesa de Eulayer, le han sustraído un sacc de mano con joyas y dinero. Solamente un collar de perlas lo tenía tasado en 100.000 francos, y además tenía un cheque por 150.000.

Sesión municipal.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

—Footuras de obras y servicios municipales.

—Padrón de oédulas personales formado por el arrendatario del impuesto.

—Extractos de acuerdos del mes de Junio.

—Instancia de D. Juan Vicente Ruiz solicitando permiso para instalar veladores en la vía pública para el servicio de refrescos y helados.

—Relaciones de los conciertos por el consumo de carnes, vinos y alcoholes formados por la Administración de Arbitrios.

Peticion de mano.

En Madrid y para el oficial de Teléfonos Interurbanos de esta capital D. Isidro Rodríguez le ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Eulalia Buena Bengochea.

Hizo la peticion la madre del novio doña Teresa Álvarez de Rodríguez.

Dia de dias.

Mañana festividad de Santa Isabel celebran su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Gallego, Maldonado, Tapiador, Martínez de Gallego, Santiago, y las bellas señoritas de Gallego, Maldonado, Manso, y Recio Rodero.

YODOFUCOL

Restaurador general de las fuerzas

Combate con éxito el *Eserofulismo, Linfalismo, obesidad, Arteroesclerosis y enfermedades de la Piel.*
De gusto agradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digestivo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades.

Sustituye ventajosamente el Aceite Higado Bacalao

JARABE FIGRAN

TOS De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la **TOS** Catarros-Grippe-Resfriado-Bronquitis-Asma-Coqueluche
Nótanse sus efectos á la tercera ó cuarta toma

Gotas Sanguíneas Royen

Medicamento ferruginoso contra la *Inapetencia, Palidez y las Anemias*
De efectos seguros en la anemia ó pobreza de sangre la que cura es quince dias. Estimula poderosamente el apetito, regulariza y favorece la menstruación. Muy fácil de tomar.

Agentes generales, *Paix y Marin, S. en C., calle Valencia, 229, Barcelona*
En Ciudad Real: *Eufasio Sánchez, General Aguilera, 12*

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE
ALICANTE
CIUDAD REAL
MURCIA

Capital 25.000.000
Fondo de reserva..... 11.600.000

PESETAS.... 36.600.000

Banca
Bolsa
Caja de Ahorros
Cuentas de Crédito
Cuentas corrientes
Depósitos
Descuentos
Otros
Préstamos

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.—A la vista el 2 por 100 anual.
A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés anual 3 por 100

Horas de Caja: De 9 á 1 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde

Noticias generales

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.
Razón, Toledo, 48.

TINAJAS

Se venden diez tinajas para vino, de 70 á 120 arrobas.
Razón, Jasje, 4.

TONELERO

Se necesita uno que conozca bien el oficio para importante bodega de esta región. Ofertas á la administración de este diario.

El fri, la humedad y el trabajo alteran el cutis. «ESCEARINA» lo pone fino y agradable. Farmacias y Droguerías.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Corral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Mejias.

+
LAPIDARIO
—
MANUEL MOLINERO
PLAZA del PROGRESO, 10
Teléfono, 33-61. M = MADRID

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca

Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3.50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEBIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciano, 13.—MADRID

Rogamos á nuestros correspondientes no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas trán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

EL PUEBLO MANCHEGO

es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Plaza de Toros de Almagro
GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO
Con motivo de los festejos de esta Ciudad
Primera corrida día 26 de Agosto de 1920
Sánchez Mejía Paco Madrid y Saleri
6 toros de Miura

Segunda corrida día 27 de Agosto 1920
Los dos BELMONTES y Sánchez Mejías
Sels toros de D. Antonio Flores, de Sevilla antes duque de Braganza
Llegará el día 27 á las doce de la mañana el fenómeno Belmonte en aeroplano desde el Aerodromo de Getafe

L **ADRILLOS DE PRENSA A FRICCIÓN**
PRECIOS ECONOMICOS
Fábrica: Estación de la Cañada de Calatrava
Ciudad Real

SI V. BEBE

ANIS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

CAMIONES-AUTOMÓVILES

A precios económicos y á prueba, los ofrece de diferentes tipos y fuerza, la casa de

JUAN SALAT DE BARCELONA

que tiene un gran stok de las marcas, FIAT, LANCIA, REO, PEUGEOT, ARIES, RIKER, G. M. C., PACKARD, CONTINENTAL, DELAUGERE, VELIE, DELAHAYE, SAUREB, DAIMLER, SCHNEIDER, BERLIET y otras.

Para informes, detalles y precios

En Barcelona.—Juan Salat: Cortes, 523.

En Madrid.—Mariano Rojas y Comp: Alcalá, 55.

En Tomelloso.—Pablo Camacho.

En Manzanares.—Alfonso G. Elipse.

En Ciudad-Real.—Antonio Añón: Palma, 3 principal.

ANIS BALMASEDA.

Malagón

LA CATALANA

COMPANIA
DE
SEGUROS
CONTRA
INCENDIOS



FUNDADA
EN
BARCELONA
EL
AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS

Corral, Buitrago y Vega

Se hace toda clase de modelación impresa, libros de alcoholes, y libros rayados. Objetos de escritorio y dibujo. Antigua y acreditada casa de RUBISCO. Carteles de teatros y toros, esquelas mortuorias, membretes para cartas y sobres, tarjetas, memorandums, recordatorios, carteles para iglesias, obras de texto y legislación, y demás clase de trabajos.

Ciudad Real. Calatrava, 10.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ++ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid Albacete
Zaragoza Badajoz
Logroño Valladolid
Sevilla Ríoseco
Córdoba Palencia
Barcelona Zamora
Ciudad-Real Victoria

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Bastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.
Hilo SISAL legítimo para segadoras.
Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.
Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.
Locomóviles y tractores de vapor.
Material de Cultivo legítimo PLANET.
Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. OREN-DORFF.
Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
 Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
 Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 - CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38.—MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Almacenes de Hierro Ferretería y Cemento

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia

SOLICÍTENSE PRECIOS EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Nueva oferta Biblioteca "Patria,"

La popular Biblioteca «Patria» ofrece á usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Conrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquessa de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Canales-Arens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.ª derecha. MADRID

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.-

LAPIDAS

PANTONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera 500 ptas.
 Media plana 250 »
 Cuarto de plana 125 »
 Octavo de plana 65 »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIALTA

DENTISTA

General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:

Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Rue de Paletier, 8 y 10

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 de ídem.
 Activo de la Compañía 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSÁICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
 LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
 BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
 LADRILLO REFRACTARIO
 AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
 Cementos y Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

Mayor, 34.—Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. Pídanse catálogos y muestras

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios « Seguros sobre la vida » Seguros de transportes marítimos « Seguros de transportes terrestres » Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha « Seguros de paquetes postales » Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

DOÑA JOSEFA MARTIN

PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!

¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!

¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y

de los tractores TITAN Y TANQUERENAUT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Avenadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de traslado y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.— Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL-DE

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
 Burgos Casa Blanca.
 Palencia Casado Alisal, 17.
 Villada Plaza Mayor.
 León P. Isla, letra Z.
 Salamanca Avenida Canals.
 Mérida Cardero, 5.
 Huesca Calle Zaragoza.
 Córdoba Gran Capitán, 22.
 Albacete Alfonso XII, 6.
 Murcia Frenería, 3.
 Madrid Príncipe, 18 y 20.
 Talavera Padilla, 5.
 Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30.
 Lérida Rambla Fernando.
 Pamplona San Ignacio, 4.
 Logroño Vara del Rey, 13.
 Miranda Carretas, 3.
 Briviesca Medina, 31.
 Oviedo Fray Ceferino, 8.
 Lezo Reina, 21.
 Pontevedra García Camba.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5

